

EPISODIOS MUNICIPALES.

ENTRADA DE FERNANDO V. EN LORCA.

(CONCLUSION.)

Juva miseris, argue pusitanimis: Desafiamos al más estirado epigrafiista á que ponga un mote más significativo, más adecuado, y más en armonía que este, grabado en la célebre Campana del Pósito, hoy existente en la torre de la insigne iglesia de S. Patricio.

En aquellos tiempos en que no había Administración, y en que cada una de las ruedas del estado rodaba por sí, sin engranar unas en otras, esponiéndose de esta manera à pararse todas ó hacer saltar el artificio, cuando alguno de los dientes se alargaba más de lo conveniente; en aquellos tiempos, repetimos, sucedía una cosa fenomenal, y era que el Concejo de Lorca tenía dineros, y además tenía trigo y cebada, y .. buena voluntad; pero eran tontos, puesto que daban aquel trigo y aquella cebada, y á veces aquellos dineros á todo el vecino labrador y pobre que los pidiera para sembrar ó para *remediarse*; y lo daban casi de balde, porque de balde era dar despues de la cosecha un celemin por cada una de las fanegas de grano que hubieran sacado. ¡Qué diría de esto un Economista! Y sobre todo ¿cómo era posible *administrar bien*, sin tener una oficina con tres porteros, cinco auxiliares, cuatro oficiales, y siete temporeros (por supuesto todos de plantilla) sin contar con otros tantos para *tocarse por la oficina* en ciertos y determinados dias? Convengamos en que la cosa no podía ir bien, estando como estaba entonces la oficina *montada* por un Regidor de *Mes* y un Notario eclesiástico, para que llevase apuntaciones tales como:

«A *Santiago Catillo*, cuatro de cebada.»

«A *margaría* la de *Digo Marata*, una trigo,» & &. Y para repartir este grano tocaba la campana, avisando á los necesitados para que